

# Un deber ineludible: la obligación del Estado de perseguir penalmente los crímenes internacionales, por Ana Messuti

21 ene 19:30 h. Conferencia organizada/o por [Sección de Ciencias Jurídicas y Políticas](#) en: [Sala Nueva Estafeta](#)



Sección de Ciencias Jurídicas y Políticas. *Un deber ineludible: la obligación del Estado de perseguir penalmente los crímenes internacionales*. Interviene **Ana Messuti**, Abogada. Presenta Miguel Nogués. Modera Rosa Arteaga. Sala Nueva Estafeta. 19:30h. [Cartel](#).

## Contenido relacionado

### [21-01-2021 Jurídicas](#)

[21-01-2021 Jurídicas.pdf](#) 198,34 kB